ATLAS DE LAS FRONTERAS

ISSN 3125-277X
Atlas de las Fronteras núm. 2, Hoja de Atlas 22 (agosto de 2026)
ark: https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s3125277x/azo189mdd

Complejo insular Martín García-Timoteo Domínguez, evolución geomorfológica. Frontera Argentina-Uruguay, 1941 a 2026

Nora Claudia Lucioni
https://orcid.org/0000-0003-0308-285X
Universidad de Buenos Aires, Argentina
https://ror.org/0081fs513

David Schomwandt
https://orcid.org/0009-0004-7020-1905
Universidad de Buenos Aires, Argentina
https://ror.org/0081fs513

Publicación: 13/08/2026.

Nora Claudia Lucioni
Doctora en Geografía (Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Especialista en Teledetección y SIG aplicados al estudio del medio ambiente (Universidad Nacional de Luján, Argentina), Licenciada en Geografía (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Profesora adjunta regular del Departamento de Geografía (UBA) y Dirige el Grupo de Estudios sobre Tecnologías de Información Geoespacial (GETIG), en el Instituto de Geografía (UBA).
Correo electrónico: **noraclucioni@gmail.com**

David Schomwandt
Doctor en Geografía (Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Licenciado en Geología (Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina). Jefe de trabajos prácticos del Departamento de Geografía, Universidad de Buenos Aires. Investigador del Instituto de Geografía. Integra el "Grupo de Estudios sobre Tecnologías de Información Geoespacial (GETIG)", Universidad de Buenos Aires.
Correo electrónico: **noraclucioni@gmail.com**

CÓMO CITAR (APA): Lucioni, N.C. y Schomwandt, D. (2026). Complejo insular Martín García-Timoteo Domínguez, evolución geomorfológica. Frontera Argentina-Uruguay, 1941 a 2026. *Atlas de las Fronteras, 2* (022)

GESTOR DE METADATOS: Geonetwork

Este trabajo está bajo una Licencia CC BY-NC-SA 4.0

ISSN 3125-277X
Atlas de las Fronteras núm. 2, Hoja de Atlas 22 (agosto de 2026)
ark: https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s3125277x/azo189mdd

COMPLEJO INSULAR MARTÍN GARCÍA-TIMOTEO DOMÍNGUEZ, EVOLUCIÓN GEOMORFOLÓGICA. FRONTERA ARGENTINA-URUGUAY, 1941 A 2026

Nora Claudia Lucioni, David Schomwandt

Resumen

Este mapa presenta la evolución geomorfológica del complejo insular conformado por las islas Martín García (República Argentina) y Timoteo Domínguez (República Oriental del Uruguay), ubicadas en el estuario del Río de la Plata. La progresiva acreción sedimentaria y la dinámica fluvial favorecieron la unión natural de ambas islas durante la segunda mitad del siglo XX, transformando un límite internacional originalmente definido sobre un medio acuático. Este proceso geomorfológico dio lugar al establecimiento de una nueva frontera terrestre entre Argentina y Uruguay, la única existente entre ambos países, constituyendo un caso singular de interacción entre los procesos naturales y la delimitación política del territorio.

PALABRAS CLAVE: ISLA MARTÍN GARCÍA. ISLA TIMOTEO DOMÍNGUEZ. COMPLEJO INSULAR. FRONTERA ARGENTINO-URUGUAYA. ARGENTINA. URUGUAY.

Vista previa



Metadatos

OBJETO GEOGRÁFICO

NOMBRE: COMPLEJO INSULAR MARTÍN GARCÍA-TIMOTEO DOMÍNGUEZ

COBERTURA ESPACIAL: Frontera Argentina-Uruguay en el estuario del Río de la Plata.

COBERTURA TEMPORAL: 2026

DEFINICIÓN: Conjunto de islas e islotes cuya configuración espacial responde a procesos geomorfológicos diversos. Incluye afloramientos/basamentos rocosos, procesos de acreción y erosión fluvial. Cartográficamente, queda representado como una unidad geográfica con distintos cortes temporales.

GEOMETRÍA: POLÍGONO

SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS (SRC): EPSG:4326 - WGS 84 - Geográficas

Decisiones metodológicas

Se optó por una representación cronológica mediante mapas comparativos de igual escala y extensión, con el propósito de resaltar la evolución geomorfológica del complejo insular y su incidencia en la configuración del límite internacional. Para ello, se consideraron seis cortes temporales: 1941, 1955, 1968, 1974, 2000 y 2026.

Se tomó como base el trabajo realizado por Codignotto & Medina (2011), complementado con Servicio de Hidrografía Naval (2020), Lucioni (2025) y OpenStreetMap contributors (2026). Las geometrías históricas fueron normalizadas para garantizar su comparabilidad, evitando introducir detalles cartográficos ausentes en las fuentes originales. Se empleó una simbología homogénea para las superficies insulares y se mantuvo constante la representación del límite del lecho y subsuelo del Río de la Plata y del límite internacional, facilitando la lectura de los cambios en el terreno a lo largo del tiempo. La escena correspondiente a 2026 incorpora una imagen satelital (Google, 2026) como base para mostrar la configuración actual del complejo insular.

Cabe destacar que en todos los mapas se representa el límite internacional vigente, el cual no coincide con la línea de costa actual. El Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo (1973) estableció la línea divisoria del lecho y subsuelo del estuario y definió las jurisdicciones de Argentina y Uruguay. En el caso del complejo insular Martín García-Timoteo Domínguez, el tratado dispuso que, aun cuando ambas islas llegaran a unirse físicamente por procesos naturales de acreción sedimentaria, la frontera internacional conservaría el perímetro que presentaba la isla Martín García al momento de su firma. En consecuencia, la evolución geomorfológica posterior no modifica el trazado del límite, constituyendo un caso singular de frontera internacional definida sobre un rasgo geomorfológico histórico en un ambiente fluvial muy cambiante.

Asimismo, el tratado preservó la soberanía argentina sobre la isla Martín García, que permanece como un enclave argentino rodeado por aguas de jurisdicción uruguaya. El crecimiento de la Timoteo Domínguez al norte y del islote Hércules al oeste, transformaron la frontera fluvial en terrestre.

Campos

- *id*
    - Alias: Identificador
    - Tipo de datos: Número entero
    - Descripción de campo: Identificador único del registro.
    - Fuente de información: Elaboración propia.
    - Descripción de valores: Código numérico asignado para identificar de manera única cada objeto geográfico.
- *nombre*
    - Alias: Nombre
    - Tipo de datos: Texto
    - Descripción de campo: Denominación oficial del objeto geográfico representado.
    - Fuente de información: Cartografía oficial y bibliografía especializada.
    - Descripción de valores: Nombre de la isla o sector del complejo insular (por ejemplo: Isla Martín García, Isla Timoteo Domínguez, Islote Hércules, Islote Agustín Quirós).
- *anio*
    - Alias: Año
    - Tipo de datos: Texto
    - Descripción de campo: Año correspondiente al corte temporal representado para el objeto geográfico.
    - Fuente de información: Elaboración propia a partir de la cartografía de referencia.
    - Descripción de valores: Año de referencia utilizado para representar la evolución geomorfológica del complejo insular (1941, 1955, 1968, 1976, 2000 y 2026).
- *pais*
    - Alias: País
    - Tipo de datos: Texto
    - Descripción de campo: Estado soberano al que pertenece el objeto geográfico representado.

- Fuente de información: Cartografía oficial.
- Descripción de valores: Nombre oficial del país al que corresponde el objeto geográfico (República Argentina o República Oriental del Uruguay).

Linaje

La información fue obtenida mediante la digitalización vectorial de la cartografía histórica publicada por Codignotto & Medina (2011), a partir de la cual se reconstruyó la evolución geomorfológica del complejo insular para distintos períodos. Posteriormente, las geometrías fueron georreferenciadas, ajustadas y editadas utilizando como referencia el Cuarterón del Servicio de Hidrografía Naval (2020), empleado para la delimitación del límite internacional y del límite del lecho y subsuelo del Río de la Plata. La cartografía correspondiente a 2026 se elaboró a partir de OpenStreetMap contributors (2026) e imágenes satelitales de alta resolución (Google, 2026). Finalmente, todas las capas fueron integradas, sometidas a controles de consistencia geométrica y topológica, y compiladas en un Sistema de Información Geográfica para su publicación en el Atlas de las Fronteras.

Citas

» Codignotto, J. y Medina, R. (2011). Evolución geomorfológica del delta del Paraná. En: Quintana R. et al. (eds.), *El patrimonio natural y cultural del bajo delta insular. Bases para su conservación y uso sostenible*, pp. 66-75, Aprendelta, Buenos Aires. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/285589015_Evolucion_geomorfologica_del_delta_del_Parana

» Google. (2026). *Google Satellite* [Mapa satelital]. Google Maps. Recuperado el 7 de julio de 2026, de https://mt1.google.com/vt/lyrs=s&x={x}&y={y}&z={z}

» Lucioni, N (2025) Medio. *Palabras clave para el estudio de las fronteras* / Alejandro Benedetti; Compilación de Alejandro Benedetti. - 3a ed ampliada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. https://www.teseopress.com/palabrasclavefronteras/chapter/medio/

» OpenStreetMap contributors. (2026). *OpenStreetMap data* [Conjunto de datos]. https://www.openstreetmap.org

» República Argentina y República Oriental del Uruguay. (1973). *Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo*.

» Servicio de Hidrografía Naval (2020). *H-118-Cuarterón Martín García*. Recuperado de: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/da/H-118-Cuarteron_Martin_Garcia.png

Restricciones del recurso

Libre uso de la información cumpliendo con la citación adecuada del Atlas de las Fronteras, editado por Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Misiones y Universidad Nacional de Jujuy.

Financiamiento

El ATLAS DE LAS FRONTERAS sostiene su compromiso con las políticas de acceso abierto a la información científica, al considerar que tanto las publicaciones científicas como las investigaciones financiadas con fondos públicos deben circular en internet en forma libre, gratuita y sin restricciones. Esta hoja de atlas contó con el apoyo financiero general, a través de sus recursos humanos y tecnológicos, de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad Nacional de Jujuy.